

ONU: Cuba denuncia trabas al desarrollo debido a bloqueo de EE.UU.



La Habana, 17 jul (RHC) El embajador de Cuba en la ONU, Humberto Rivero, denunció este 17 de julio, en Nueva York, que el recrudecimiento del bloqueo de Estados Unidos contra Cuba impone grandes obstáculos para el desenvolvimiento de políticas nacionales de población y desarrollo.

En una sesión especial de la Asamblea General por el aniversario 35 de la Conferencia Internacional de Naciones Unidas sobre la Población y el Desarrollo, el diplomático rechazó la reciente activación del Título III de la Ley Helms-Burton, que impone más trabas al país.

Señaló que pese a ello, Cuba ha logrado importantes avances, brindando una atención priorizada a las políticas poblacionales intrínsecamente ligadas a la plena equidad y justicia social.

"Todos los cubanos tienen acceso universal y gratuito a la salud y a la educación a todos los niveles, el 100 por ciento de la población está alfabetizada", destacó.

Apuntó que las mujeres son el 60,3 por ciento de las graduaciones universitarias y postgraduadas, y más del 63 por ciento del total de profesionales y técnicos del país.

Rivero recordó que el 53,2 por ciento del Parlamento está integrado por mujeres, "de hecho, Cuba ocupa el segundo lugar a nivel mundial en mayor presencia de mujeres parlamentarias".

Se refirió a que la tasa de mortalidad infantil en la isla fue de 4,0 por cada mil nacidos vivos, en 2018.

El embajador también reafirmó el compromiso de Cuba con el Programa de Acción de la Conferencia internacional sobre Población y Desarrollo más allá del 2014, el Consenso de Montevideo y la Agenda 2030. **(Fuente: [PL](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/196407-onu-cuba-denuncia-trabas-al-desarrollo-debido-a-bloqueo-de-eeuu>



Radio Habana Cuba